



**Federación Canaria  
de Tiro Olímpico**  
c/ León y Castillo 26-28, 3.º  
35003 Las Palmas de Gran Canaria

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO  
06-02-2016**

*A las diez horas y diez minutos del día sexto de febrero de dos mil dieciséis, se reúne en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Federación Canaria de Tiro Olímpico, en el Salón de Actos de la Biblioteca Pública del Estado en Las Palmas de Gran Canaria, sita en la calle Muelle de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), con los asistentes que a continuación se relacionan:*

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ASISTENTES**

**PRESIDENTES DE FEDERACIONES**

<i>D. JUAN JOSÉ SANTANA GONZÁLEZ</i>	<i>Presidente FCTO</i>
<i>D. ONELIO MIRANDA PESTANO</i>	<i>Presidente FITOT</i>
<i>D. MANUEL SANTOS MORÁN</i>	<i>Presidente FITOGC</i>
<i>D. JOSÉ OTEYZA COPA</i>	<i>Vicepresidente FCTO</i>
<i>D. JESÚS D. MÉNDEZ MEDEROS</i>	<i>Vicepresidente FCTO</i>

**DEPORTISTAS**

<i>D. JOSÉ MARÍA JUANCO VÁZQUEZ</i>	<i>Precisión, Gran Canaria</i>
<i>D. SALADINO RIVERA CARUNCHO</i>	<i>Precisión, Gran Canaria</i>
<i>D. URBANO CÁNDIDO YANEZ RODRÍGUEZ</i>	<i>Precisión, Gran Canaria</i>
<i>D. CARMELO ISIDORO LÓPEZ SANTANA</i>	<i>Plato, Gran Canaria</i>
<i>D.ª MARÍA QUINTANAL ZUBIZARRETA</i>	<i>Plato, Gran Canaria</i>
<i>D. ALEJANDRO PINEDA RAMÍREZ</i>	<i>Precisión, Tenerife</i>
<i>D. REGINO MIRANDA PESTANO</i>	<i>Plato, Tenerife</i>
<i>D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍN</i>	<i>Plato, Fuerteventura</i>
<i>D. LEOPOLDO BERGAZ PIEDRAS</i>	<i>Precisión, Lanzarote</i>
<i>D. MARCELINO GONZÁLEZ GARCÍA</i>	<i>Precisión, Tenerife</i>
<i>D. ALEXIS HERNÁNDEZ DELGADO</i>	<i>Precisión, Tenerife</i>
<i>D. MANUEL GARCÍA BENÍTEZ</i>	<i>Plato, Tenerife</i>
<i>D. SEBASTIÁN ARMAS VENTURA</i>	<i>Plato, La Gomera</i>
<i>D. JUAN JOSÉ ARMAS JUEZ</i>	<i>Precisión, Fuerteventura</i>
<i>D. SEVERO PÉREZ LUIS</i>	<i>Precisión, La Palma</i>

**ENTRENADORES**

<i>D. FRANCISCO NAVARRO SANTANA</i>	<i>Precisión</i>
-------------------------------------	------------------

## **ÁRBITROS**

D. MANUEL CRISTÓBAL SANTOS MORÁN	Precisión
D. JAIME AGUASCA COLOMO	Precisión
D. JESÚS DOMITILLO MÉNDEZ MEDEROS	Plato
D. LUIS FALCÓN HIDALGO	Precisión

## **CLUBES**

CLUB SDA. TIRO AL PLATO LANZAROTE	Plato, Lanzarote
CLUB TIRO AL PLATO MORRO NEGRO	Plato, Fuerteventura
CLUB DEPORTIVO CAMINO DE LEÑADORES	Plato, Gran Canaria
CLUB FRONTERA	Precisión, Tenerife
CLUB DE TIRO AL PLATO VIÑA FRONTERA	Plato, El Hierro
CLUB CÍVICO-MILITAR PUNTA CAMELLO	Precisión, Gran Canaria
CLUB LA RABICHE	Plato, La Gomera
CLUB TIRO OLÍMPICO PUNTO VERDE	Precisión, La Palma

## **OTROS (sin voto)**

D. PINO GALVÁN GALVÁN	Gerente FCTO
D. SERGIO GARZO GONZÁLEZ	Secretario Gral. FCTO

## *MIEMBROS DE LA ASAMBLEA AUSENTES*

## **PRESIDENTES DE FEDERACIONES**

*Ninguno.*

## **DEPORTISTAS**

D. OMAR ARMAS BRITO	Plato, El Hierro
---------------------	------------------

## **ENTRENADORES**

*Ninguno.*

## **ÁRBITROS**

*Ninguno.*

## **CLUBES**

*Ninguno.*

*Preside la reunión D. Juan José Santana González y es asistido como secretario por D. Sergio Garzo González.*

*Se da comienzo a la sesión con el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.*
- 2. Aprobación del Calendario Deportivo para el 2016.*
- 3. Aprobación del Balance Económico de 2015.*
- 4. Aprobación del Presupuesto para 2016.*
- 5. Aprobación de la Memoria Deportiva de 2015.*
- 6. Normas de la Licencia Deportiva para 2016.*
- 7. Aquellos temas presentados por escrito por los asambleístas con la antelación prevista en nuestros estatutos.*
- 8. Ruegos y preguntas.*

### **PUNTO PRIMERO**

Se incorpora el Sr. Francisco Navarro Santana a 1020 horas.

El Sr. Presidente confirma que el acta de la reunión anterior fue enviada a todos los Asambleístas, por lo que se da por leída y se procede directamente a la votación.

El Sr. Aguasca Colomo indica que el punto del acta anterior donde no se reconoce la especialidad de Action Air como competencia de la RFEDETO no es correcto. Se corrige el acta para reflejar que la referida modalidad sí es competencia de la RFEDETO.

El Sr. Aguasca también manifiesta su no conformidad con que conste en el acta la no procedencia de la votación de algunas de las propuestas formuladas por el Club Camino de Leñadores. El Sr. Presidente le contesta que no procedía la votación, por haber sido atendidas y votadas las peticiones en puntos anteriores de la misma Asamblea.

La redacción del acta de la sesión anterior se aprueba por mayoría de los presentes, con los votos en contra de la representación del Club “Camino de Leñadores” y del Sr. Aguasca Colomo y con la abstención del Sr. Falcón Hidalgo.

### **PUNTO SEGUNDO**

Se exponen los calendarios de precisión y plato. Se explican las diferentes modificaciones propuestas en la Junta de Gobierno para concluir en el documento que se presenta a la Asamblea:

- Modificación de la denominación de la Copa Presidente FCTO (Gran Canaria) de Alta Precisión a Campeonato Insular de Gran Canaria de Alta Precisión. La organización se asigna a la FITOGC.
- A propuesta de la FITOGC, se ha incluido el Campeonato Insular de Tenerife de Blanco Móvil, los días 05 y 06 de noviembre.
- A propuesta de la FITOT, se ha incluido el Campeonato Insular de Tenerife de Armas Históricas, el día 23 de abril.

Se subsana un defecto en la planificación de fechas del Campeonato Insular de Tenerife de Recorridos de Tiro, por coincidencia con una competición de rango superior.

Se acuerda que la Junta de Gobierno pueda modificar las fechas que sea aconsejable cambiar del calendario de Plato.

También se explican los detalles de las propuestas de modificaciones y adiciones del calendario de plato:

- 02-03 JUL, Campeonato de Canarias Absoluto de Foso Olímpico.
- 13-14 FEB, Campeonatos Insulares de Trap3/Trap5.
- 20-21 FEB, Campeonato de Canarias de Trap5.
- 16-17 ABR, Campeonatos Insulares de Foso Olímpico por Categorías.
- 18-19 JUN, Campeonatos Insulares de Foso Olímpico.
- 03-04 DIC, Copa de Campeones de Foso Olímpico.

A 1042, se incorporan a la Asamblea la representación de los Clubes “La Rabiche”, Club “Punto Verde”, y los Sres. Armas Juez, Pérez Luis, Hernández Delgado, García Benítez y Armas Ventura.

Se aprueban los calendarios deportivos por unanimidad de los presentes.

### **PUNTO TERCERO**

La Sra. Gerente de la Federación explica el Balance Económico de 2015.

El referido balance se aprueba por mayoría de los presentes, con el voto en contra de la representación del Club “Camino de Leñadores” y del Sr. Aguasca Colomo, y con la abstención del Sr. Falcón Hidalgo.

### **PUNTO CUARTO**

El Sr. Presidente, asistido por la Sra. Gerente de la FCTO, exponen el Presupuesto para 2016. En él, se explica el préstamo que se propone realizar a la FITOT para atender las obras de rehabilitación que precisa, consistentes en 25.000,00 € de los que 5.000,00 € son a fondo perdido y el resto a devolver en 40 meses a razón de 500,00 €/mes, según el contrato que se firmará por ambas partes a tal efecto.

Se aprueba la concesión del préstamo a la FITOT en los términos especificados por mayoría de los presentes, sin votos en contra, y con la abstención del Sr. Aguasca Colomo.

Se aprueba el Presupuesto para 2016 por mayoría de los presentes, sin votos en contra y con la abstención del Sr. Aguasca Colomo.

## **PUNTO QUINTO**

Se exponen los errores detectados en la Memoria Deportiva 2015 y se acuerda subsanarlos.

Con la referida subsanación de errores, se aprueba la Memoria Deportiva por Unanimidad.

## **PUNTO SEXTO**

El Sr. Presidente expone las particularidades de la Licencia Deportiva para 2016.

Se aprueban las Normas de las Licencias para 2016 por unanimidad.

## **PUNTO SÉPTIMO**

Respecto a las propuestas formuladas por el Club “Camino de Leñadores”:

- Requisito de participar en competiciones insulares para tener opción a participar en competiciones autonómicas: propuesta retirada por el proponente.
- Efectuar competiciones de forma rotatoria allá donde se pueda: propuesta retirada por el proponente.
- Determinación de la selección de los equipos de tiro al plato por autonomías, para dejarlo como se estaba haciendo hasta ahora: aprobado por mayoría de los presentes, con las abstenciones de los Sres. Aguasca Colomo y Rivero Santana.
- Propuesta de cese del Juez Único de Competición: desestimada por mayoría de los presentes, con los votos a favor del Sr. Aguasca Colomo, Falcón Hidalgo, Rivero Santana y Pineda Ramírez; las abstenciones de los Sres. Diéguez Otero, González García, Barroso Guzmán y representación del Club “Punta Camello”.
- Reiteración de la solicitud de informe sobre las galerías de tiro del Club. Se acuerda que una comisión nombrada a tal efecto, evaluará las condiciones de las galerías y evacuará un informe para que la FCTO pueda, en su caso, emitir una autorización.
- Se solicita explicación sobre el estado actual de la modalidad de Recorridos de Tiro con carabina. Se proporciona por el Sr. Presidente.
- Se solicita que la FCTO indique cuáles son las competencias de las Federaciones Insulares. Se explica que son las otorgadas por los Estatutos y la Ley Canaria del Deporte y las que delegue la FCTO en ellas.

## **PUNTO OCTAVO**

El Sr. Rivero Santana efectúa una consulta relativa a la reciente aplicación, por parte de la Guardia Civil, de la norma que obliga a guiar, en la tercera categoría de la Licencia F, del mismo tipo de arma con la que el deportista realizó el examen. Se

explica que, en los siguientes exámenes, los aspirantes podrán obtener la aptitud de arma corta, arma larga o ambas.

El Sr. Pineda Ramírez solicita aclaración sobre la forma de ascender al segundo nivel de la Licencia F con resultados obtenidos en las modalidades de Recorridos de Tiro.

Se levanta la sesión a las doce horas y veintinueve minutos.

EL SECRETARIO GENERAL  
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO  
OLÍMPICO,

- Sergio Garzo González -

Visto Bueno,  
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN  
CANARIA DE TIRO OLÍMPICO,

- Juan José Santana González -